



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-165-SE13 ADQUISICION DIRECTA SERVICIO DE GRABACION

Vallenar, 14 de Marzo de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1435

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 528 de fecha 12 de Marzo de 2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Cotizaciones Empresas Alejandro Salinas N., Mas Medios Consultores y Producciones Integrales.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-165-SE13 Adquisición directa servicio de grabación recorrido patrimonial a Empresa Alejandro Salinas Naim Rut 12.349.484-9 por la suma de \$200.000.- Impuesto incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-21-04-004-000-000 "Prestaciones Servicios Comunitarios" Área de gestión 6.2.2 del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE




NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHAP/NFR/pph.-